

FEBF

Fundación de
Estudios
Bursátiles y
Financieros

CLIPPING DE MEDIOS

FEBRERO
2025



MENCIONES EN MEDIOS

ÍNDICE

- 1 [MURCIA PLAZA - 04/02/2025](#)
- 2 [FORO EMPLEO UV - 12/02/2025](#)
- 3 [RADIO INTERECONOMÍA- 25/02/2025](#)

MENCIONES EN MEDIOS

- 1- [MURCIA PLAZA - 04/02/2025](#)



- 2- [FORO EMPLEO UV- 12/02/2025](#)



MENCIONES EN MEDIOS

3- RADIO INTERECONOMÍA- 25/02/2025



NOTAS DE PRENSA

López - Ibor DPM Abogados se incorpora al Consejo General de Socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)

Valencia, 3 de febrero de 2025

El despacho de abogados López-Ibor DPM se ha unido al Consejo General de Socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF).

Este acuerdo promueve la colaboración entre ambas organizaciones para la realización de eventos, jornadas y conferencias especializadas de contenido jurídico-financiero, orientadas a informar y adquirir conocimientos a directivos y empresarios de la Comunidad Valenciana.

“La incorporación de López-Ibor DPM Abogados al Consejo General de Socios de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) refuerza nuestro compromiso con la innovación, el conocimiento y la excelencia en el ámbito jurídico-financiero. Nuestra firma siempre ha estado a la vanguardia de los desafíos legales, y este acuerdo nos permite seguir impulsando el desarrollo de soluciones jurídicas para los empresarios y directivos de la Comunidad Valenciana”, aseguran, Laureano Beltrán y Fernando Ramos, socios de López-Ibor DPM Abogados.

Según traslada Isabel Giménez, directora general de la FEBF “El despacho López-Ibor DPM Abogados refuerza el posicionamiento de la plaza financiera valenciana ayudando a las empresas y a las family offices a crecer y fortalecer su impacto como generadores de empleo”. López Ibor DPM Abogados es un despacho multidisciplinar especializado en el derecho de los negocios, con especial enfoque en Derecho Mercantil, Financiero, Tributario, Inmobiliario, Procesal, Concursal y Laboral,

NOTAS DE PRENSA

siendo actualmente un despacho de referencia tanto a nivel nacional como internacional. Si bien el despacho cuenta con varias décadas de exitosa experiencia, no es ajeno a la realidad actual y a los profundos cambios que viene sufriendo el modelo legal por la aplicación de las nuevas tecnologías, impulsando un carácter innovador y estando plenamente actualizado frente a los últimos avances tecnológicos y las demandas de sus clientes.

La firma de abogados cuenta con oficinas en Madrid, Barcelona y Valencia, operando en todo el ámbito nacional, así como una amplia red de despachos (Best Friends) a nivel internacional. Cuenta con un equipo multidisciplinar de más de 60 abogados, con un marcado perfil internacional, gran experiencia en sus áreas de especialización, junto con un férreo compromiso con la ética profesional y con sus clientes y el más alto conocimiento de los distintos sectores en los que trabajan. La Firma y sus abogados han sido reconocidos como profesionales altamente cualificados y como firma líder full-service por los más prestigiosos rankings como Chambers & Partners, Legal 500, IFRL100, World Tax y Best Lawyers. La FEBF constituye un foro de encuentro clave en la plaza financiera valenciana, con 35 años de experiencia incentivando actividades como el Foro mensual FAPTECH sobre Asesoramiento Patrimonial, el Día de la Educación Financiera, el Observatorio M&A, el Foro de Criptoactivos y Blockchain, y las Jornadas Legaltech y Fintech.

Además de ello, la FEBF realiza actividades divulgativas y publicaciones especializadas como el Manual de Compliance o el de Valoración de Empresas con Editorial Aranzadi, promoviendo, además, operaciones corporativas.

NOTAS DE PRENSA

En el seno de la FEBF también tienen lugar la generación de conocimiento e intercambio de opiniones, así como la presentación de nuevos proyectos y el fomento del diálogo entre empresarios y directivos desde su Consejo General de Socios, formado por Family Offices, pymes, entidades financieras, consultores, abogados y asesores.

Dentro de sus actividades de posgrado, destaca el Master Bursátil y Financiero (máster de Formación Permanente), el Master de Asesoría Jurídica de Empresas y la Acreditación ESG Advisor EFPA.

“Perspectivas macroeconómicas en 2025”

- *Inflación y crecimiento, claves en la inversión*
- *Oportunidades sectoriales en tecnologías, bancos y energía*

Valencia, 11 de febrero de 2025

Bajo el título “**Perspectivas macroeconómicas de los mercados en 2025**” ha tenido lugar el **Foro de Asesoramiento Patrimonial y Tecnológico (FAPTECH)** en su edición de enero 2025 que contó con la participación de **atl Capital** entidad de banca privada con 21 años de experiencia, especializada en asesoramiento financiero de gestión de patrimonios con un volumen total de 2.200 millones de euros. Este Foro, que ya cumple diez años, fue promovido por el Consejo General de Socios de la **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)** en 2015.

José Manuel García, Socio Director atl Capital ha hecho balance del año 2024 “*de crecimiento sostenido, inflación y políticas monetarias más expansivas*”. Añadió que “*en ese contexto hubo un comportamiento positivo tanto en los mercados de bonos como en renta variable*”.

En relación a las perspectivas para 2025, apuntó que “*las claves son la inflación y crecimiento, la nueva era Trump, la estabilización de las políticas monetarias, y la transformación tecnológica*”. “*La economía mundial crecerá con cierta desaceleración, liderada por Estados Unidos*”.

En su opinión, “*nos enfrentamos a un escenario continuista, crecimiento a nivel macro y mercados de renta fija pagando un “carry” atractivo*”. En cuanto a las bol-

sas apuntó que “*existe un contexto positivo a pesar de tener elevadas valoraciones de partida, con episodios de mayor volatilidad y oportunidades en los valores pequeños*”. “*Los sectores que liderarán el crecimiento en 2025 serán la tecnología, el sector financiero y la energía, con incertidumbre en las empresas de energías renovables debido a Trump*”. Además, aseguró que “*el riesgo geopolítico y las barreras arancelarias tensionarán al alza los precios de las materias primas y a la inflación*”.

La **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros** promueve desde hace 35 años los foros de encuentro que comparten conocimiento especializado y propuestas de inversión entre profesionales y directivos de referencia, otorgando visibilidad a expertos y formación de interés para inversores y empresas familiares de la plaza financiera valenciana.

Dentro de sus actividades destaca su participación en el Observatorio Fiscal de la Comunidad Valenciana, o la realización de proyectos y estudios de investigación sobre iniciativa emprendedora, finanzas sostenibles o fiscalidad empresarial.

NOTAS DE PRENSA

CICLO DE CONFERENCIAS DERECHO CONCURSAL

“Responsabilidad de los Administradores. Incidencia de la comunicación en las reestructuraciones”

21 Febrero 2025

- La Regulación Concursal proporciona seguridad jurídica y herramientas para superar situaciones empresariales complejas.
- El cumplimiento de los plazos en las comunicaciones proporciona garantías y una hoja de ruta clara a las empresas para validar su plan de reestructuración.

Dentro de las actividades programadas por el 35 Aniversario de la **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)** se ha organizado el **Ciclo de Conferencias de Derecho Concursal**, con el objetivo de reflexionar sobre la normativa del concurso de acreedores, intervenir y asesorar ante situaciones de insolvencia y que los deudores puedan hacer frente a sus obligaciones. Esta primera sesión contó con la participación del Magistrado-Juez **Salvador Vilata** del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Valencia, bajo el título *“Responsabilidad de los Administradores. Incidencia de la comunicación en las negociaciones de reestructuración”*.

Isabel Giménez, Directora General de la **FEBF**, realizó la apertura del Ciclo haciendo hincapié en la importancia de realizar foros de encuentro jurídico-económicos donde compartir conocimiento e intercambiar opiniones. Señaló que *“el funcionamiento eficiente de la Administración de Justicia española proporciona a las empresas herramientas para superar situaciones financieras complicadas, ofreciendo garantías a los acreedores”*. Añadió que *“es importante dar visibilidad al derecho concursal como herramienta esencial para la gestión de crisis financieras, contribuyendo a la estabilidad económica”*.

NOTAS DE PRENSA

A continuación, **Carlos Pascual**, Director del **Master de Asesoría Jurídica de Empresas** de la FEBF y Socio Director de **Pascual & Oliveros** quiso comenzar *“felicitando a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros por sus treinta y cinco años de existencia ofreciendo formación de posgrado de alto nivel, y poniendo en valor la plaza financiera valenciana”*.

Por su parte, **Salvador Vilata**, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Valencia, centró su intervención explicando los efectos de la comunicación en los procesos de reestructuración y afirmó que *“la nueva jurisprudencia no plantea problemas y los planes de reestructuración casi no se ven modificados, por lo que el promotor se maneja cada vez mejor y, por ende, los Jueces también”*.

Comentó que *“la nueva Ley Concursal otorga nuevas facultades a los acreedores e incluye normas obligatorias y opcionales”*, haciendo hincapié en que *“la comunicación de la apertura de negociaciones corresponde exclusivamente al deudor y garantiza un plazo para preparar un plan de reestructuración que proporcione viabilidad a la operación”*.

En relación al contenido de la comunicación, Salvador Vilata añadió que *“con la nueva normativa se ha detallado y extendido el contenido que debe contener la comunicación, como, por ejemplo, la inclusión de la justificación de la comunicación, el estado de insolvencia del solicitante, y, además, al deudor se le exige aportar más información”*.

En cuanto a los plazos de comunicación, el ponente destacó que en el caso de España *“se mantiene la agilidad tanto en la resolución (dos días), subsanación (dos días) e impugnación (cinco días)”*

El Magistrado Vilata comentó que *“la experiencia práctica no permite deducir un patrón claro en relación con”*

NOTAS DE PRENSA

la comunicación de inicio de negociaciones y la situación de insolvencia”, y añadió que “el experto en reestructuraciones sigue teniendo una destacada relevancia a la hora de intervenir con la administración judicial y ejecutar el procedimiento”.

En 2025, la FEBF celebra su 35 Aniversario con un balance de más de 50.000 asistentes a sus actividades formativas, 1.500 alumnos de posgrado y 33 publicaciones jurídico-financieras.

Los diferentes Foros de Encuentro de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) comparten ideas e iniciativas de mejora entre profesionales y directivos de referencia, otorgando visibilidad a expertos y formación de interés para empresas familiares de la plaza financiera valenciana.

Dentro de sus actividades destaca el **Máster de Asesoría Jurídica de Empresas** (con veinticinco ediciones en su haber, en colaboración con la Universidad CEU-UCH, y los principales despachos jurídicos presentes en la Comunidad Valenciana); el Observatorio M&; la Jornada de Bitcoin y Blockchain, y la Jornada Legaltech.



2025 | FEBRERO

FEBF